

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5463

CELEBRADA EL MARTES 27 DE JULIO DE 2010
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5472 DEL JUEVES 2 DE SETIEMBRE DE 2010



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de audiencia del Sindeu y la Federación de Estudiantes de la UCR.	2
2. Negociación FEES. Solicitud a la Rectora.	4

Acta de la sesión **N.º 5463, extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintisiete de julio de dos mil diez.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Director, Área de Ciencias Básicas; Dra. Yamileth González García, Rectora; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Dr. Alberto Cortés Ramos, Área de Ciencias Sociales; Ing. Ismael Mazón González, Área de Ingeniería; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Dr. José Ángel Vargas Vargas, Sedes Regionales; Lic. Héctor Monestel Herrera, Sector Administrativo; Srta. Verónica García Castro y Sr. Kenett Salazar Chavarría, Sector Estudiantil, y Dr. Rafael González Ballar, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las nueve horas y diez minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Alberto Cortés, Dr. Rafael González, Sr. Kenett Salazar, Srta. Verónica, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Oldemar Rodríguez.

El señor Director del Consejo Universitario, Dr. Oldemar Rodríguez, da lectura a la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO: Negociación del FEES.

ARTÍCULO 1

El señor Director, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, presenta las solicitudes del Sindeu (SINDEU-JDC-460-10) y del Sr. Kenett Salazar (CU-M-10-07-155), respectivamente, para que reciban a representantes del Sindicato y de la Federación Estudiantil, con el fin de que expongan su posición en torno a la negociación del FEES.

El DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ indica que la sesión se da por solicitud de la señora Rectora.

Agrega que recibió dos solicitudes, una del Sindeu, que dice lo siguiente:

En respuesta al oficio CU-D-10-07-428; me permito solicitarle de manera especial que nos brinde un breve espacio en la sesión extraordinaria del próximo 27 de julio, con el fin de poder exponerles unos puntos muy importantes sobre el tema del FEES.

Sin más por el momento y esperando una pronta respuesta, se suscribe

*M.Sc. Rosemary Gómez Ulate
Secretaria General"*

Seguidamente se refiere a una nota enviada por el Sr. Kenett Salazar Chavarría, que a la letra dice:

De la manera más atenta, me permito solicitarle un espacio en la sesión extraordinaria número 5463, que se llevará a cabo mañana martes 27 de julio de los corrientes, con el fin de que

representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), expongan algunos puntos en el marco de la negociación del FEES.

Agradezco de antemano su colaboración.

Agrega que se debe someter a votación si el plenario aprueba la visita de los representantes de estas dos instancias.

*****A las nueve horas y quince minutos, sale el Lic. Héctor Monestel. *****

Propone sesionar al menos una hora, con el objetivo de que la señora Rectora comparta con el plenario la información de que dispone, y luego se someta a votación las solicitudes; otra opción sería someter a votación ambas solicitudes y definir una hora para recibirlos, que podría ser a las 10:30 a. m.

***** A las nueve y dieciocho minutos, ingresa la Dra. Yamileth González. *****

Inmediatamente, somete a votación recibir a los representantes del Sindeu, a las 10:30 a. m., y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Alberto Cortés, Dr. Rafael González, Sr. Kenett Salazar, Srta. Verónica García, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Oldemar Rodríguez.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Ausente en el momento de la votación el Lic. Héctor Monestel.

Posteriormente, somete a votación, recibir a representantes de la Federación de Estudiantes, a las 10:30 a. m., y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Alberto Cortés, Dr. Rafael González, Sr. Kenett Salazar, Srta. Verónica García, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Oldemar Rodríguez.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Ausente en el momento de la votación el Lic. Héctor Monestel.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA recibir, a las diez horas y treinta minutos, a los representantes del Sindeu y de la Federación Estudiantil, con el fin de que expongan su posición en torno a la negociación del FEES.

ARTÍCULO 2

La señora Rectora, Dra. Yamileth González García, se refiere a la negociación del FEES.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ señala que el propósito de la sesión es mantener al plenario informado, tal y como se ha hecho desde que inició el proceso de negociación del FEES. Ayer se llevó a cabo un Consejo de Rectoría Ampliado donde se informó a parte de la comunidad universitaria sobre el tema.

Agrega que el Gobierno planteó por escrito una propuesta que, al parecer, era nueva, pero, al analizarla, esta es similar a la anterior ya que establece un 4 por ciento de crecimiento real para el 2011 y un 4,5 por ciento para los años siguientes, a lo que se suma la inflación, y una donación de 200 millones de dólares para el quinquenio, que se obtendrían por medio de empréstito. La propuesta ha sido valorada, una y otra vez, por las universidades como inaceptable, ya que un 4 por ciento no les permite desarrollar una serie de acciones como las que han venido realizando; por ejemplo, sostener, en las cuatro universidades públicas, los 83 mil estudiantes matriculados, fortalecer los programas de becas, tal y como estaba programado hacerse, según la propuesta planteada por el CONARE; tampoco permitiría fortalecer los programas de residencia y otros servicios estudiantiles.

Destaca que han considerado como inaceptable la propuesta del Gobierno porque no permite continuar con el mejoramiento de las condiciones físicas y tecnológicas de las diferentes sedes universitarias y los recintos; además, imposibilita construir aulas, laboratorios y centros de investigación; tampoco se podrían formar profesores en el extranjero para garantizar la calidad de la docencia. El Gobierno tiene conocimiento de que hay un porcentaje significativo de docentes en el extranjero formándose para mantener la calidad de la docencia y la investigación.

Asimismo, la propuesta no permite continuar desarrollando proyectos en comunidades, fortalecer programas, mantener el aporte que se hace por medio de la investigación y, en algunas de las universidades, ni siquiera podrían garantizar la permanencia del personal interino y de alguna oferta académica.

Reitera que los rectores y las rectoras han considerado que la propuesta del Gobierno es inaceptable y no están dispuestos a renunciar a las prioridades establecidas en la propuesta entregada en diciembre de 2009, que implica ampliar la matrícula estudiantil y garantizar la permanencia de los estudiantes en las aulas universitarias.

En esta propuesta, las universidades se comprometieron a aumentar, en forma conjunta, la matrícula de primer ingreso en un 17,5 por ciento en el quinquenio. En el quinquenio anterior, gracias a Dios hubo más recursos, crecieron más que eso, pero lo que se plantea es una propuesta base. El quinquenio anterior las cuatro universidades crecieron un 41 por ciento.

Explica que la propuesta planteada permite incrementar el presupuesto de becas de las cuatro universidades en un 17 por ciento. No están dispuestos a renunciar a esas pretensiones, ya que en la Universidad de Costa Rica la población becada es superior al 50 por ciento, y en algunas sedes regionales superior, al 80 por ciento. Esos son parte de los compromisos que han asumido en uno de los pilares. También, han considerado, y así lo hicieron saber al Gobierno en la última reunión, que no estaban dispuestos a renunciar a la calidad y la pertinencia en el recurso humano.

Por otra parte, menciona que el segundo pilar que han establecido como compromiso es el de lograr que unos cuatrocientos funcionarios de las universidades obtengan sus grados académicos de doctorado o maestría en el extranjero; desde luego que desean seguir manteniendo el fortalecimiento en equipo y desarrollo de infraestructura para fortalecer el desarrollo de la investigación, la innovación y el desarrollo científico. Tienen muy claro que lo que hace la diferencia entre las universidades públicas y cualquier otra es el fortalecimiento de la investigación.

Agrega que el cuarto pilar que desean mantener y que consideran irrenunciable es impulsar el desarrollo en las regiones del país, enfatizando en las poblaciones más desfavorecidas, con oferta académica, proyectos de investigación, educación continua y docencia, como la que se ha venido impulsando, y que es necesario fortalecer aún más.

Seguidamente, menciona que en las últimas semanas se han discutido una serie de afirmaciones que el Gobierno mantiene y que las universidades llaman mitos; entre ellas, está que las universidades están pidiendo el componente de crecimiento para mantener abusos de privilegios que se dan en las universidades, como el tener un crecimiento del 8 por ciento inercial; en algún momento, algún viceministro señaló que se deseaba mantener por no hacer nada.

En repetidas ocasiones, las universidades han mencionado que ese 8 por ciento tiene componentes de todo el régimen académico de la Universidad; incluye el régimen de estímulos, el pasar de categoría académica está incluido en este crecimiento que llamamos vegetativo y eso unido a leyes externas a la Universidad, como la de *Incentivos Médicos* o de la *Ruptura de los topes*, constituye un porcentaje cercano al 80 por ciento de ese rubro. Ese componente del 8 por ciento sigue manteniendo la crítica de algunos ministros de la Comisión de Enlace hacia las universidades.

Agrega que en medio de todas esas discusiones y tratando de mantener los compromisos y cubrir las necesidades, la propuesta que el CONARE presentó al Gobierno consiste en mantener la fórmula de crecimiento real, que se ha acordado en un porcentaje del 11 por ciento promedio en el quinquenio; sostener, junto a ese crecimiento real, una salvaguardia ligada al PIB. En algún momento se planteó que fuera del 1,26 por ciento al 1,38 por ciento; en este momento, para que realmente se convirtiera en una salvaguardia, plantearon que fueran de 1,28 por ciento al 1,50 por ciento, en caso de que la economía mejore y se tengan que pasar a un escenario más ligado al PIB.

Además, han considerado que algunos de los recursos que se manejan en el Fondo del Sistema, que ha discutido en diferentes momentos, son recursos que se pueden no disminuir, pero ser financiados por medio de un crédito externo; eso daría mayor flexibilidad a la liquidez que el Gobierno dice no tener. El crecimiento real siempre se mantendría en un 11 por ciento. Para llegar a ese 11 por ciento, el Fondo del Sistema se reduciría en un 50 por ciento y el otro 50 por ciento se financiaría con la donación o un préstamo que hiciera el Gobierno.

Añade que la propuesta de CONARE señala que esa donación o préstamo que haría el Gobierno se tendría que incrementar a 350 millones de dólares en el quinquenio, si realmente se quiere que se convierta en un estímulo al desarrollo científico y tecnológico del país por medio de las universidades.

La contrapropuesta del CONARE, donde se plantea un crecimiento real de un 11 por ciento para los próximos cinco años y trasladar recursos del Fondo del Sistema, que se

reduciría en al menos un 50 por ciento, y cuya diferencia sea financiada por un préstamo, siempre les permitiría a las universidades cumplir con los compromisos que habían adquirido desde diciembre de 2009, o sea, mantener lo que vienen haciendo hasta ahora, tal y como lo han venido haciendo, además de sostener los cuatro pilares: ampliar cobertura, formación de recurso humano, política de equipamiento y desarrollo de la infraestructura, y una política de regionalización fuerte.

Destaca que están en conversaciones con el Gobierno, el cual prepara una contrapropuesta. Probablemente la Comisión de Enlace se reúna la próxima semana.

Finalmente, señala que eso ha sido un poco lo que se ha discutido en la Comisión de Enlace y que deseaba que estuvieran enterados y al día.

*****A las nueve horas y veintitrés minutos, ingresa el Lic. Héctor Monestel. *****

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ somete a discusión el informe de la señora Rectora. Seguidamente, solicita que le confirme si la propuesta del CONARE es un 11 por ciento de crecimiento real fijo anual.

EL DR. JOSÉ ÁNGEL VARGAS le solicita a la señora Rectora que le aclare si la propuesta del CONARE propone tener un 11 por ciento de crecimiento real, y cómo se relaciona el monto total del Fondo del Sistema con el presupuesto total de las universidades, o sea, si el Fondo del Sistema está separado de los presupuestos de las universidades y cómo afectaría la disminución de este Fondo a las universidades.

Agrega que en vista de que la Universidad de Costa Rica no recibe un porcentaje definido del Fondo del Sistema, tal y como sí se da del presupuesto que se asigne a las universidades, en este caso, el cambio no afectaría fuertemente a la Universidad de Costa Rica, pero le preocupa el grado de certeza de esa donación o préstamo que cubriría el 50 por ciento de dicho fondo; por lo que desea saber cuál es el compromiso del Gobierno para cumplir con ese porcentaje.

Seguidamente le pregunta a la señora Rectora cuál es su valoración sobre la propuesta del Gobierno; cuál es la valoración que el CONARE hace, si o no tendencia a aceptarla; en qué punto estaría la negociación con eso, si estos nuevos términos cambia la posición de ambas partes y si CONARE está anuente a aceptar la nueva propuesta del Gobierno.

EL SR. KENETT SALAZAR indica que la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica ha recibido información de diferentes fuentes externas a la Universidad, donde se menciona la posibilidad de aceptar un presupuesto transitorio, por lo que desea saber cuál es la propuesta del CONARE al respecto.

Recuerda que en otra oportunidad se había dicho que para esta semana la mesa de negociación iba a estar rota si no se llegaba a ningún acuerdo; era una propuesta que ya se tenía hecha, pero se está diciendo que el CONARE va a esperar la contrapropuesta del Gobierno, que probablemente se dará a conocer la próxima semana, lo cual significa que no están pensando en romper con la mesa de negociación.

Manifiesta que le sorprende la nueva propuesta que plantea el CONARE, ya que no es la que se había discutido entre los sindicatos, las federaciones de estudiantes y los rectores; esa es una propuesta totalmente diferente. En la reunión de consejos universitarios se discutió la

propuesta del 11, 12, 13, 14 y 15 por ciento y se acordó dar el apoyo a los rectores y las rectoras.

Agrega que en el plenario se discutió la propuesta y hubo consenso en que iban a ir en forma conjunta a luchar en esos términos y ahora se presenta otra propuesta, con el agravante de que se aumenta el monto del préstamo, que inicialmente era de 200 millones de dólares; ahora se pretende que sea de 350 millones de dólares.

Se pregunta cuál es el modelo de universidad pública que está siguiendo el CONARE, o sea, un préstamo de 350 millones de dólares cuando inicialmente se había hablado de un préstamo de 200 millones de dólares. Estima que es un modelo de universidad que si se está dedicando prácticamente a la investigación, son préstamos que vienen condicionados a inversión en investigación; no le parece un modelo compatible con el desarrollo que debe proponer la Universidad de Costa Rica.

Estima que la propuesta que está haciendo el CONARE demuestra que no importa de donde provenga el dinero, puede ser de un préstamo o del Gobierno, simplemente lo que importa es sacar una negociación. Está en total desacuerdo con aceptar ese tipo de préstamos. No sabe cuál es el modelo que se quiere desarrollar con base en esos préstamos o empréstitos totalmente condicionados.

Reitera, manifiesta que la propuesta planteada por el CONARE es diferente a la que ya se había hablado, hace menos de un mes, en esta misma mesa, por lo que le gustaría que se le aclare en quién se está apoyando la señora Rectora para tomar la decisión en conjunto, porque la discusión no ha pasado por la mesa del plenario, ni ha sido conocida por los sectores más amplios y democráticos de la Institución; simplemente, otra vez, se viene con algo totalmente diferente a lo que se había hablado, cuando se había pensado que dentro de los pilares nombrados anteriormente, también se había pensado en presupuestos fijos para la reforma del Sistema de Becas, más presupuesto para regionalización y otros programas de la Universidad, pero con la propuesta que hace el CONARE, tal y como lo citó la señora Rectora, no cree que vaya a ser aceptada por el Gobierno, las universidades se estancarían y, además, los proyectos que estaba desarrollando la Universidad no se van a poder concluir.

Considera que este tipo de actuaciones desmovilizan a la gente, porque primero se está luchando por una propuesta y de pronto hay otra sobre la mesa. El hecho de que hace 22 días hubiese una propuesta, y en este momento haya otra, y probablemente la próxima semana esté otra, desmotiva a las comunidades universitarias.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL indica que antes de referirse a las dudas que tiene sobre el tema y emitir alguna opinión, desea informar que personeros de la FEUCR y del Sindeu están solicitando ingresar al plenario con el objetivo de escuchar lo que se está informando sobre el tema.

LA SRTA. VERÓNICA GARCÍA estima que sería bueno que entraran a escuchar la presente discusión, no después de concluida, debido a que son sectores muy importantes de la Universidad.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ manifiesta que ya se había acordado el ingreso de representantes de estas instancias a las 10:30 a. m., por lo que si se desea modificar el acuerdo, se debe presentar una moción de orden y someterla a votación.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL propone una moción de orden para recibir a los representantes del Sindeu y la FEUCR.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ recomienda hacer una primera ronda de discusión entre los miembros del plenario, en donde la señora Rectora responda los planteamientos presentados y luego se les permita ingresar a representantes de dicho sectores.

Agrega que comprende la solicitud, pero no es conveniente dar ciertas discusiones con personal externo; error que se ha cometido en otras oportunidades; por lo que recomienda que la discusión inicial se dé con el plenario.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL manifiesta que no considera excluyente el que ingresen, incluso le parece oportuno que participen, si es del caso, como oyentes de la primera ronda y después, se dé una sesión con participación directa de ellos; esto, por dos razones: una, por la riqueza del informe y las opiniones de los miembros del Consejo Universitario y dos, mantener y fortalecer el espíritu de la unidad en esta lucha.

Reitera que mantiene la solicitud y la propuesta de que se les permita ingresar en forma inmediata, para no tener que volver a dar la discusión.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ interpreta que la intención sería que ingresen solamente como oyentes.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL indica que en el momento en que el Consejo Universitario se aboque a deliberar para tomar algún acuerdo sobre el tema, tendrán que retirarse.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ confirma que, según la normativa, para tomar algún acuerdo, no debe haber personas externas en el plenario.

EL DR. ALBERTO CORTÉS indica que, por procedimiento, la señora Rectora solicitó al Consejo Universitario presentar un informe, por lo que lo pertinente es que la Rectora presente el informe al Consejo Universitario y, luego, el Sindicato y la Federación de Estudiantes, quienes solicitaron al Consejo Universitario un espacio para presentar su posición sobre el tema, ingresen y compartan su criterio. Si es necesario que se repita la discusión, para eso es el foro.

Finalmente, manifiesta que no está de acuerdo con cambiar el procedimiento acordado.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ le pregunta al Lic. Héctor Monestel si mantiene la moción de orden presentada.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL responde afirmativamente.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS indica que prefiere que se dé una primera ronda entre los miembros del plenario.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ aclara que cuando un miembro presenta una moción de orden, por reglamento debe someterse a votación.

Seguidamente, somete a votación la moción de orden de recibir a los representantes del Sindeu y la FEUCR en forma inmediata, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Lic. Héctor Monestel, Sr. Kenett Salazar y Srta. Verónica García.

TOTAL: Tres votos

EN CONTRA: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Dr. Alberto Cortés, Dr. Rafael González, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Oldemar Rodríguez.

TOTAL: Nueve votos

Por lo tanto, se ACUERDA no recibir a los representantes del Sindeu y la FEUCR en forma inmediata.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ indica que entonces, se continúa con la discusión y después de concluida, recibirán a los representantes de estas instancias y darán la discusión correspondiente.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS indica que en distintos sectores de la comunidad universitaria, incluyendo las sedes regionales, existe mucha preocupación sobre lo que ocurrirá en el 2011; al respecto, pregunta qué pasará con lo que está pendiente; asimismo, desea saber qué es lo que se ha planificado, cómo será la oferta académica, cómo se atenderá el asunto de infraestructura, hay muchas preocupaciones.

Seguidamente, le reitera a la señora Rectora su disposición para asumir cualquier lucha relacionada con la mejor estrategia para llegar a una buena negociación, que podría incluir organización de actividades, foros o movimientos de personal; en fin, para coordinar cualquier asunto de esta índole.

Finalmente, expresa que se están jugando una decisión histórica y de suma importancia, por lo que desea una valoración exacta de cuál sería esa última carta que tendrían que jugar como universidades públicas.

EL ING. ISMAEL MAZÓN pregunta a la señora Rectora cómo va la situación en caso de que no se llegue a ningún acuerdo; específicamente, lo relacionado con la organización que se había hablado para agosto. Considera necesario trabajar en la opinión pública, ya que es un eslabón que aún está débil; incluso a lo interno de la Universidad hay personas que opinan diferente.

Finalmente, indica que le gustaría saber cómo se están organizando las actividades, porque le parece difícil que se llegue a un acuerdo en estos días.

EL DR. ALBERTO CORTÉS pregunta a la señora Rectora cuál fue el proceso que los llevó a ellos como rectoras y rectores a realizar una nueva propuesta, cómo está el juego dentro del CONARE, cómo están viendo ellos como rectoras y rectores la negociación, qué implicaciones tendría en término de los planes que se han definido y los ejes estratégicos que comparten las cuatro universidades, qué implicaciones tendría la propuesta, cómo estaría el cálculo del tema del Fondo del Sistema, cuáles fueron los números que hicieron que les llevó a formular esta propuesta y cuál es la ruta crítica que ven en la perspectiva de esta negociación.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ le pregunta a la señora Rectora cuál fue el convencimiento, el escenario o las condiciones que los rectores y las rectoras leen para hacer esta propuesta, que implica una modificación con respecto a la anterior.

Por otra parte, pregunta a la señora Rectora cuál fue la percepción del Consejo Ampliado de Rectoría de ayer acerca de cómo está asumiendo la comunidad institucional el nuevo planteamiento.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO manifiesta que en discusiones anteriores sobre el tema del FEES se consideró el escenario de que se eleve la resolución a la Asamblea Legislativa; en esa oportunidad quedó la duda, y dieron por un hecho que en ese caso el presupuesto se aprobaría por un año; hasta donde tienen entendido esa es la potestad de la Asamblea Legislativa; sin embargo, no tuvieron certeza sobre eso. Desconoce si se ha avanzado algo al respecto y si eso significaría que el año siguiente se debe regresar a la Asamblea Legislativa, a negociar nuevamente.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL indica que le parece inaceptable la propuesta que está planteando el CONARE, porque sin importar el ángulo de dónde se observe, implica no solo una merma en el financiamiento de las universidades, sino que, además, compromete a la Universidad y al país en un endeudamiento externo, cuando es vox pópuli en Centroamérica lo nefasto que es el endeudamiento y el costo que tiene para las economías de los países latinoamericanos, que, en última instancia, se traducen en cargas impositivas para los pueblos, los que terminan pagando las deudas externas, independientemente de dónde vayan a ser invertidos estos fondos.

Con este mecanismo se rehúye al Gobierno a que grave el gran capital del país, que se hace cada vez más rico y paga cada vez menos impuestos, y se aporta a que al menos desde esa perspectiva se solucionen no solo los problemas de la educación pública, sino los de salud y vivienda, entre otros.

Estima que el endeudamiento es una vía lesiva a los intereses nacionales, por lo que no puede dejar de manifestarlo, especialmente cuando de antemano se sabe que estos empréstitos vienen condicionados, o sea, limitados a un destino específico en el que pueden ser invertidos.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL exterioriza que no logra entender todavía, técnicamente, la cuestión del fondo del sistema, pero pareciera que las mismas universidades terminan financiando su propio presupuesto ordinario; es decir, de sus propios fondos se va a financiar el presupuesto ordinario de las universidades. Por supuesto, que aquí sigue el Gobierno impune de sus obligaciones constitucionales en su deber de invertir en educación.

Le parece que la propuesta realizada desde el año pasado logró consensuar a todas las comunidades y sectores en un porcentaje que el CONARE había propuesto, el cual era ya el minimorum, se decía, y lo que le da la sostenibilidad básica al desarrollo institucional; de ahí que exhorta a la señora Rectora –no sabe si esto es definitivo o si ya está propuesto en la mesa de negociación de la Comisión de Enlace– que reconsidere en su condición de Rectora de la Universidad y, si cabe, como Presidenta del CONARE, no recomendarla; por el contrario, retomar la lucha que ya estaba atrasada o el camino que ya estaba emprendido, que era prepararse en las comunidades para luchar por el 13% de crecimiento real promedio y mantener, en este sentido, justamente esa unidad de las comunidades.

Cree que la propuesta es desventajosa y, además, puede suscitar la división de las comunidades universitarias, porque habrá quienes, y él se incluye, seguirán luchando por el 13%, llamando y apelando a la movilización por este porcentaje en los términos en que estaba anteriormente. Lo lamentable es ya no solo ir contra el Gobierno, sino, también, contra el CONARE mismo.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ señala que en la explicación que hizo inicialmente supuso haber respondido, por lo menos, a uno de los ejes que están planteados; sin embargo, lo va a retomar, porque quizás no fue muy explícita.

Expresa, en relación con lo que plantea el Dr. José Ángel Vargas, que del Fondo del sistema no es un tema explícito en la negociación del CONARE con el Gobierno, porque el Fondo del sistema es un tema interno de las cuatro universidades, por lo que eso ni se menciona.

El ejercicio que realizó el CONARE lo hizo con la intención siempre de encontrar un equilibrio entre mantener el crecimiento de las universidades en los términos en que se había planteado y, al mismo tiempo, tomar en cuenta la situación de liquidez financiera que vive el país. Nuevamente, los equipos técnicos hicieron las corridas, los trabajos que se tenían que hacer y se llega al convencimiento de que un crecimiento – ya lo tenían desde el principio, pero lo reiteraron– de un 11% en el quinquenio permite a la Universidad mantener casi el crecimiento del 13% promedio en el quinquenio, pues es un 12,68%, porque se va sumando el presupuesto del año al presupuesto que sigue, y eso va generando más recursos; no es que sea un 11% fijo, sino que es sobre el presupuesto del año anterior. Supone que los estadísticos y los matemáticos lo tienen más claro.

Indica que la propuesta sí tiene alguna variación, pero no es tan significativa. Esto hace que los presupuestos institucionales se mantengan en la misma proporción que estaban inicialmente planteados. Eso se cuida mucho, y sobre todo la Universidad de Costa Rica está clara de qué es lo que necesita para seguir creciendo en el 2011, 2012 y en el 2015; en ese sentido, la propuesta les permite seguir creciendo en las condiciones que se habían planificado y les permite, como lo mencionó inicialmente, cumplir con los compromisos existentes. Hasta hoy no tendría la comunidad que estar preocupada, porque el presupuesto, aun con la propuesta del Gobierno, no se disminuye nominalmente. Se pasa siempre de 226.000.000.000 (doscientos veintiséis mil millones de colones) a 240.000.000.000 colones que es la propuesta del Gobierno y la que se solicita, que es más o menos de 268.000.000.000 colones.

Manifiesta que no se está cambiando en gran medida las cosas; por el contrario, lo único que se está cambiando es de lo que siempre se ha quejado, que es el Fondo del Sistema que se reduce en un 50%, porque luego esos recursos volverían no al Fondo del Sistema como préstamo, sino a cada universidad en el presupuesto institucional; es decir, no irían al fondo, sino que le servirían a cada universidad para sus recursos operativos. En ese sentido, le parece que la propuesta no está disminuyendo los recursos de la Universidad de Costa Rica; por el contrario, está haciendo y manteniendo la propuesta de un crecimiento paulatino que se puede responder a los pilares de incrementar la matrícula estudiantil, los montos de becas, mantener la política de becarios en el extranjero, equipamiento e infraestructura y, desde luego, la política de regionalización, que, por lo menos en las universidades, es significativa.

Menciona que la propuesta de 200.000.000 de dólares solicitada al Gobierno es la propuesta del Gobierno; la propuesta del CONARE siempre ha sido de 300.000.000 de dólares; desde diciembre de 2009, que se presentó al Gobierno, iba consignada a que se solicitaban

300.000.000 de dólares, pero el Gobierno la reduce a 200.000.000 de dólares. De manera que esos 200.000.000 de dólares nunca han sido propuesta del CONARE; en ese sentido, lo que hace es mantenerla y se habla de 350.000.000 de dólares, porque siempre son espacios de negociación de estira y de encoge que se dan en un proceso de este tipo.

Apunta que esta es la propuesta a la que llega el CONARE después de una valoración del proceso y en aras de llegar a una solución. No quiere decir que se llegue con esto, más no cree que el Gobierno llegue a aceptarlo. El Gobierno decidió tomarse un par de semanas para valorarla y, desde luego, se sigue en ese sentido manteniendo la ruta crítica que se habían trazado. Ayer, ella mencionó en el Consejo de Rectoría Ampliado que la Presidenta de la República se negó a ella misma la posibilidad de ser instancia de apelación; en cualquier espacio, nadie que ocupe una posición de ese tipo se niega, porque la persona es la última instancia de apelación. Cuando ella dice que solo lo que diga la Comisión de Enlace o los ministros, está negándose a ella misma la posibilidad de ser instancia de apelación, pero, en ese sentido, el CONARE sigue trabajando en la ruta de que si no se llega al acuerdo en la Comisión de Enlace, llevarla y hacerle el planteamiento, tal y como dice el artículo 85 de la Constitución Política, con toda la planificación financiera del quinquenio para entregársela a la presidenta Laura Chinchilla, y si no hay un acuerdo, se sigue con lo que se está haciendo.

Explica que ayer estuvo en la Asamblea Legislativa dialogando con otro de los grupos; en este caso, con el Partido Unidad Social Cristiana, porque el último escenario de la Asamblea Legislativa no se descartó, aunque no lo considera el más favorable. Hasta ahora y sabe que así será, en el caso del Partido Acción Ciudadana, el PASE, el Partido Accesibilidad del Frente Amplio y el PUSC, se cuenta con el apoyo de ellos unánime. Hay otros grupos con los que se ha entrado en ligeras conversaciones y que están solicitándole la cita de manera más formal, como el Partido Liberación, Partido Libertario y los otros partidos minoritarios que están ahí. Es un trabajo que se está haciendo paralelo a todo esto, porque no se está pensando que se va a llegar a una negociación. Espera que sea así, porque sería un descrédito nacional e internacional; además, es no tener la capacidad y meter a un grupo que tiene un buen poder de apelación en esta situación conflictiva socialmente que se le viene al Gobierno en las próximas semanas. El Gobierno ha apelado por todos los medios a que no llegue el escenario a la Asamblea Legislativa.

Apunta que esos son los escenarios, porque no sabe que va a hacer el Gobierno frente a la propuesta, pues se mantienen siempre en una posición de un 4%, que elevan a un 4,5% y pueden llegar a un 5%, pero no está segura de que la eleven más allá. Se conoce, por la reunión que hubo ayer en la Asamblea Legislativa, que el Gobierno está preparando una contrapropuesta a las universidades. ¿En qué términos? Se verá cuando se reciba y se discuta en el Plenario.

Comunica que ellos habían abandonado en algún momento el escenario de la fórmula algorítmica del crecimiento real y se habían lanzado a la del PIB, que no es un mal espacio, ni la oferta era mala en otras condiciones. Recuerda que se había pasado del 0,87%, en el 2004, al 1,05%, en el 2009; ese 1,05% se convierte como por arte de magia en el 1,23%; por las condiciones del PIB es una cosa. Ellos parten del 1,24% al 1,30% que, inclusive, en otras condiciones no sería una mala oferta, pero si la economía sigue mejorando, podría ser una muy buena oferta. Estima que podría ir por ahí la propuesta del Gobierno, siempre vinculada al PIB. Los mismos economistas los han convencido tanto de que el PIB no es un camino seguro para las universidades porque es riesgoso, pero considera que se tendría que discutir muy de fondo con otros especialistas para ver si realmente las universidades se toman el riesgo de caminar en una relación con el producto interno bruto.

Cree que la propuesta mantiene los lineamientos fundamentales de lo que se ha venido discutiendo, pues hasta el crecimiento real es cercano al 13%, y tal vez se disminuye en 12,78%. La propuesta de las universidades nunca ha sido de 200.000.000 de dólares en relación con el financiamiento externo, el cual no es la primera vez que se discutió y algunos pensarán que es una situación que tiene condicionamientos. Lo que le ha permitido a la Universidad de Costa Rica realmente dar impulsos importantes en relación con todo lo que es el desarrollo de la infraestructura para investigación, han sido estos financiamientos que llegaron en los años 80, con los que se construyó la Ciudad de la Investigación; muchas personas salieron a hacer doctorados al extranjero, y se mantendrían en las mismas condiciones.

Plantea que lo que la Contraloría les ha aceptado, porque no es algún órgano, organismo ni gobierno de ningún tipo, es incluir ahí financiamiento para becarios en el extranjero, porque lo han considerado una inversión. Las bases de datos y el sistema bibliotecario, probablemente en los mismos rubros, son inversión y podrían, inclusive, sacarse de ahí.

Por otra parte, explica que el otro asunto que se asume como un estímulo es que si fueran los 200.000.000 de dólares que dice el Ministro o el Gobierno, que ha estado señalando, ni siquiera no es estímulo, porque eso no llega a ser como realmente se dice que debe darse en este sentido al desarrollo científico y tecnológico, porque 200.000.000 de dólares, en cinco años, en cuatro universidades, no son nada si realmente se quiere mejorar la infraestructura y darle un impulso al equipamiento, como se necesita.

Indica que esta es la filosofía, lo que se discutió y por qué se llegó a eso. Lo del Fondo del Sistema y la ruta por seguir siempre está planteado en los mismos términos y siguen con la misma organización. Reitera que ayer estuvo en la Asamblea Legislativa, y lo va a estar en los próximos días, hablando con los diferentes grupos para ver si ese escenario, que no ha sido un escenario que el Gobierno quiera y tampoco es bueno para las universidades, porque en la Asamblea Legislativa se sabe que puede pasar cualquier cosa, por lo que tendrían que estar ahí expuestos a una discusión no de una semana, sino de un par de meses; entonces, qué se hace, estar todos los días en la Asamblea Legislativa para la definición de un año de presupuesto que se planteó en algún momento; quizás fue el día que no asistió a la Comisión de Enlace.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ sugiere que reciban a los invitados de la Federación de Estudiantes y a los representantes del Sindicato.

Indica que después de la exposición y la salida de los participantes, se discutirá qué se va a hacer, porque, en realidad, no hay ninguna propuesta. Señala que le va a dar la palabra a un representante de la Federación de Estudiantes y a un representante del Sindicato para que luego hagan las preguntas.

****A las diez horas y treinta minutos, entran Rosemary Gómez, David Morera y Julio César Moya, del Sindeu, y Silvia Herrero, Daniela Jiménez y Fainier Candamo, de la FEUCR.

SRA. ROSEMARY GOMEZ: –Buenos días, distinguidos miembros del Consejo Universitario y a nuestra Rectora, Dra. Yamileth González; también a nuestros compañeros distinguidos de la Federación Estudiantil.

El día de hoy les hemos pedido un espacio, porque, al igual que toda la comunidad universitaria, estamos sumamente preocupados con lo que corresponde a la defensa del presupuesto universitario, que va más allá de meramente números y no más que todo a la misma naturaleza de las instituciones de educación superior. Esto nos ha movido, porque desde hace meses, hemos venido insistiendo en la urgencia para poder informar y movilizar a la comunidad universitaria de que esta fuera decretando el paro activo, porque esto permite no solamente dar directamente la información, sino que la comunidad pueda involucrarse hacia una meta, que es prepararnos para la huelga si la negociación del FEES no llega a concretarse en el 13% que firmamos tanto los Consejos Universitarios, Rectores, Federaciones y el Sindicato, como un acuerdo en conjunto por la defensa del presupuesto universitario.

Además de esto, también nos viene preocupando, y el Sindicato lo ha dejado constantemente de manifiesto, que hemos encontrado infructuosas las negociaciones dentro de la Comisión de Enlace. Aunque desde nuestro concepto debería haberse roto el diálogo con dicha Comisión, existía el acuerdo interno de sostenernos hasta agosto con la finalidad de preparar la movilización dentro de las comunidades universitarias.

Esta es una primera preocupación existente, pero ahora hay otra mayor que tiene que ver exactamente con la negociación propia del FEES. El Sindicato, en este momento, siente que se está cediendo en dicha negociación, en el sentido de aceptar, por medio de préstamos, varios rubros de dicha negociación. Desde un principio, el Sindicato manifestó su malestar en cuanto a un acta que se firmó en la Comisión de Enlace, donde se iba a analizar la posibilidad de que varios rubros fueran financiados por medio de préstamos. Actualmente, tenemos conocimiento que ya no se está hablando de 300.000.000 dólares, sino de 550.000.000 de dólares para el endeudamiento, lo cual tiene un efecto no solo para el país, sino que no estamos obligando al Gobierno a financiar, como corresponde, a nuestras universidades.

Me gustaría que el señor David Morera ampliara más en cuanto a la información y la preocupación que en este momento estamos teniendo, motivo por el cual se está pronunciando el Sindeu.

SR. DAVID MORERA: –Nosotros queremos hablar con total claridad, como siempre hemos procurado. El Sindeu ha sido leal y unitario. Fuimos la primera organización que hizo una asamblea exclusivamente para abordar el tema del FEES, con presencia de la señora Rectora, poco después de los hechos del 12 de abril y tenemos autoridad moral y política en esa medida que hemos buscado la más amplia unidad del frente único de toda la comunidad universitaria para hacer nuestras observaciones y críticas al curso político de la negociación que está teniendo el CONARE.

Hay una cuestión que nos parece inaceptable. Hubo un acuerdo tácito que firmó la señora Rectora, Yamileth González, todos los miembros del CONARE, todos los representantes de los consejos universitarios, las cuatro federaciones estudiantiles y los cuatro sindicatos, en el sentido de que se iba a mantener la consigna del 13% de crecimiento promedio para el quinquenio, pero el CONARE, a espaldas de la comunidad universitaria, sin consultar a las federaciones de estudiantes, a los consejos universitarios y a los sindicatos, varió la propuesta de negociación de un 13% promedio a un 11%. Hemos tenido una gran discusión, porque lo que queremos decir con toda claridad es que haber cedido el CONARE en las condiciones adversas, en la ratonera en que nos ha metido el Gobierno, en la Comisión de Enlace, sin haber dado espacio a la movilización, al pulso real, que será el pulso que se dé en las calles, es un gravísimo error, es un irrespeto a la unidad y una ruptura de la unidad universitaria.

Puede ser que al final de la lucha no logremos el 13% y se logre el 11%; no sé, pero nosotros no somos fetichistas con los números, pero sí creemos que debe haber transparencia y una discusión democrática, porque en esta negociación los rectores no están solos, para bien o para mal; es decir, no están solos, porque de lo que se firme ahí se afectará a la comunidad universitaria y, probablemente, a los sectores más indefensos, que tienen salarios bajos o que podrían ver cortado sus nombramientos –los interinos– y no precisamente las altas autoridades, pues van a verse afectadas, pero no en esa dimensión; por eso, esta es una lucha y una negociación que debe contar con el concurso democrático de todos los sectores universitarios.

Queremos hacerle de frente, con franqueza y sin rumores ni cuchicheos por la espalda, directamente a la Rectora, este señalamiento crítico, así como se lo hicimos a don Eugenio Trejos, quien nos visitó. La otra gran preocupación es que salvo el señor Eugenio Trejos, quien nos vino a informar, a los otros rectores nos ha costado mucho encontrarlos en este tiempo para que nos expliquen qué es lo que ha pasado, no nos han convocado, más bien han desconvocado esa instancia del Frente Unitario, que se supone que era semanal, que se reunía para discutir y llevarle el pulso a la negociación y a la movilización.

Queremos decir que el haber cedido en estos momentos, cuando alarmados nos enteramos, sino es gracias al Rector, reconocemos el valor de don Eugenio Trejos que a pesar de la gran ofensiva que hay para desprestigiarlo, nos buscó para contarnos qué es lo que está pasando. Tenemos discrepancias con él, pero creemos que tiene una actitud sana y transparente. Queríamos hacer esta observación, porque para esta lucha se requiere de mucha confianza y respeto mutuo para que avance, porque no nos podemos majar la manguera entre bomberos.

En ese sentido, don Eugenio Trejos nos decía, alarmado, que precisamente ese día estaba muy angustiado, porque don Leonardo Garnier mandó una carta, una diatriba, escandalizado, acusándolo de que el señor Rector del Tecnológico había hecho una publicación desde la oficina de prensa del TEC, informando sobre el curso de las negociaciones propuestas y contrapropuestas que hay en el seno de la Comisión de Enlace.

El señor Leonardo Garnier, que debería ser declarado “non grato” por esta Universidad, porque no solo sigue siendo profesor universitario y se queja de que 4.000 dólares es muy caro el costo por estudiante, y si sacamos el costo que para la Universidad ha representado la formación y la beca de doctorado que obtuvo, por ejemplo, el señor Leonardo Garnier probablemente es una cifra astronómica lo que se ha invertido en ese señor, que está por despedazar a las universidades. Este señor le manda una carta irrespetuosa al CONARE, cuya presidenta es la Dra. Yamileth González, diciendo que considera inadmisible que el rector dé información sobre el estado de las negociaciones, los números, las propuestas; por lo que hemos visto que la Comisión de Enlace para lo que sirve es para que los rectores estén como –voy a usar una expresión popular con todo respeto– burro amarrado contra tigre suelto, porque mientras don Leonardo Garnier, todos los días, junto con los medios de comunicación, desprestigian a las universidades; don Fernando Herrero sale diciendo que la Universidad no gasta bien en el rubro de investigación y son un desastre en infraestructura, no se le permite al Rector del Tecnológico informar a su comunidad y a su consejo universitario, por medio del correo electrónico interno, el estado de las negociaciones. Entonces, lo regañan y el Consejo Institucional del TEC hace un juicio más político contra don Eugenio Trejos.

Tenemos entendido que la respuesta del CONARE es “bueno pregúntenle a Eugenio Trejos por qué divulga la información”, eso me parece que es una falta de solidaridad, porque todos los rectores deben tener absoluta libertad de expresión; más bien, tienen la obligación de

informar a sus comunidades universitarias acerca de cada detalle del proceso de negociación; no es una negociación privada, ni secreta.

Eso es lo que quieren los del Gobierno para amordazar, porque lo que está en juego no solo es el financiamiento de la Universidad, no es solo si tenemos una universidad pública con becados 11, con regionalización, con acción social al servicio de las comunidades; una universidad que denuncia lo de Crucitas, lo de Sardinal; una universidad crítica, independiente o una universidad amordazada al servicio de la oligarquía y los neoliberales. Eso es lo que está en juego. Está en juego este fenómeno de la Universidad; ese es el árbol, pero tenemos que mirar el bosque en un país donde entran tropas norteamericanas para hacer lo que les da la gana y donde el plan es “colombianizar” el país y restringir, cada vez más, las libertades democráticas.

La Universidad no puede responder frente a eso, cediendo de entrada, sin disparar una sola bombeta, con la movilización en las calles. Lo que pedimos respetuosamente, pero con toda franqueza y claridad, es que la Rectora cumpla la directriz del Consejo Universitario, que es el máximo órgano de gobierno universitario, de convocar a paro indefinido.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ agradece y le cede la palabra a la Srta. Silvia Herrero.

SRTA. SILVIA HERRERO: –Buenos días a todos y a todas. En primer lugar, me gustaría empezar con uno de los últimos puntos que está tocando el compañero David Morera, porque me resulta sumamente contradictoria la actitud que toman las autoridades, la Administración e, incluso, el Consejo Universitario, a la hora de manejar la información.

Muchos dicen que la democracia universitaria es informar a la comunidad universitaria, la transparencia en la gestión, pero hoy se nos ha negado a entrada a los y a las estudiantes, quienes explícitamente solicitamos ingresar en el Consejo para escuchar el informe de la señora Rectora sobre las negociaciones.

Entonces, más allá de eso entorpece las discusiones del Consejo Universitario; queríamos saber de primera mano y en primera instancia cuál era exactamente la situación en la negociación del FEES, y ustedes que están aquí sentados nos la negaron.

Me parece que ese es un primer punto que hago constar en actas, la denuncia clara a ustedes mismos de ocultarnos, o de buscar postergar que nosotros tengamos la información sobre el estado actual y el más último informe sobre la negociación del FEES. Los compañeros dijeron “no gracias” a este Consejo, pero si tenemos la información de cómo está la última propuesta que se está negociando a lo interno de la Comisión de Enlace.

Creo que es sumamente preocupante, porque no es un hecho aislado; es decir, no es la primera vez que se le niega a la Federación de Estudiantes ingresar en este Consejo Universitario, ya se está volviendo una cuestión de costumbre. En ese sentido, me parece aun más preocupante que estén muy tranquilos y les parezca bien, que así sea como se manejen las cosas a lo interno de la Universidad.

Más allá de esa denuncia sobre el actuar de ustedes, me parece fundamental plantear el hecho de que están ahí afuera que no pudieron ingresar y que perfectamente podrían estar de pie y tranquilos escuchando la sesión, pero se les negó la entrada; también, más allá de eso, me gustaría aclarar qué es lo que nosotros pensamos y también tenemos una duda sobre la última propuesta que se está negociando en la Comisión de Enlace.

Me parece que no se trata nada más de un problema, sino de una clara traición de los rectores en la Comisión de Enlace, a un acuerdo explícito, que el mismo compañero David Morera citó, de un promedio de un 13% de crecimiento a lo largo del quinquenio; fue explícito y, en ese momento, se sabía que estábamos hablando de un 11% en el primer año; para que llegara a un 15% en el quinto año. Se sabía que esa era la propuesta que, justamente, estábamos firmando todos y todas las representantes que firmamos ese documento; no se trata nada más una traición a espaldas de nosotros a ese acuerdo; no solo a espaldas, porque no había una acuerdo interno sobre no romper la mesa de negociación en vacaciones.

La Federación de Estudiantes, en todas las instancias, ha salido a decir que lo primero que había que hacer era no negociar en vacaciones, o que se aplazara el calendario académico, o que se volviera a la mesa de negociación; pero negociar en vacaciones, siempre dijimos que era una trampa, que, justamente, va a llevar a la traición del CONARE, la traición del acuerdo explícito de un 13% de crecimiento en promedio.

El segundo punto que me parece que es incluso el más grave, es que la propuesta que se está trayendo de disminuir el presupuesto que les da a las universidades el Gobierno y complementarlo con el préstamo internacional, es una manera de imponer un modelo de universidad; no tengo claro, pero no me parece que siquiera el CONARE esté explícitamente discutiendo eso. No sé si ustedes a lo interno del Consejo tienen claro, lo están discutiendo, se están saltando esa discusión, están dejando que se les imponga nada más.

¿De qué modelo estoy hablando? Estoy hablando de un modelo de universidad que cada vez reciba menos dinero del Estado y reciba estos empréstitos, los que vienen a condicionar cómo gasta la Universidad, porque sí está condicionado; no se puede gastar en becas, no se puede gastar en las condiciones laborales de los y las trabajadoras de la Universidad, no se puede gastar en aumentar el número de cupos de los distintos cursos de las carreras de la gente que ingresa en la Universidad, no se puede gastar en eso; entonces, en efecto, los préstamos sí están condicionados.

Eso a que, efectivamente, el dinero que se disponga para invertir en las necesidades reales que tenemos la mayoría de la comunidad universitaria y para lo que debería estar en función toda su estructura, ustedes acá deberían de estar sentados únicamente pensando en cómo mejoran la calidad de la docencia, las condiciones laborales de los trabajadores, de las posibilidades de estudio, que los y las estudiantes nos podamos mantener en las aulas por medio de las becas; para eso debería de ser toda la estructura de la Universidad, y no está siendo así.

Están aceptando que se baje porcentaje del dinero que ingresaría en la Universidad, destinado a eso, y están aceptando que aumente y se condicione una fracción importantísima del FEES, a que se invierta únicamente en tecnología, en investigación, en infraestructura lo cual evidentemente es importante, pero que termine siendo investigación, tecnología y que, además, obliguen a la Universidad a precarizar las condiciones en las que estudian las personas, disminuyendo las becas o las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras, de las y los profesores.

Se obliga a la Universidad a que si quiere mantener eso, tiene que generar y generar recursos; a fin de cuentas está aceptando que se imponga un modelo de universidad que es bastante explícita por parte de los ministros. El modelo que quieren imponer es el de una universidad como un tipo empresa, que tenga que autogestionar sus propios recursos, tiene que generar su propio dinero y depender cada vez menos y menos del Estado: esa es una privatización solapada de la Universidad. ¿Qué está haciendo el CONARE? El CONARE está

diciendo: “no me importa de donde venga la plata mientras llegue a mí”; eso es lo que textualmente han dicho los cuatro rectores en distintas reuniones que han sostenido con la Federación.

Entonces, están saltándose la discusión de qué modelo de universidad se va a tener, y nada más dicen: “no importa, plata es plata”, pero eso es una manera de obviar una discusión sumamente seria, que no podemos dejar de lado y que, evidentemente, desde la Federación nos oponemos a ese proceso de privatización solapada, a ese proceso de: “no discutamos, porque no importa un préstamo, plata es plata”. Nosotros nos oponemos abiertamente a eso. Creemos que es fundamental que sí se dé ese 13% de crecimiento promedio que se había acordado, justamente, sí nos podría venir a garantizar que la Universidad pueda irse desarrollando en el próximo quinquenio.

Me parece que ustedes deben de tener claro como Consejo –tengo entendido que les toca votar la posición sobre el FEES–, lo que se va a negociar. En teoría deberían salir a defender el tema del CONARE. Tienen que tener claro que defender la propuesta que trajo hoy la Dra. Yamileth González, sobre el empréstito de los \$200.000.000 y los \$350.000.000 y el 11% en el primer año, es defender los intereses que se han venido creando con este modelo de universidad, el cual ya ha venido desarrollándose en los años anteriores, esa universidad que tiene que vender servicios; esa universidad que tiene que investigar, pues en lo que se le compra a la universidad y no en un desarrollo genuino del conocimiento para la sociedad y para el bienestar del conjunto de la sociedad.

Entonces, efectivamente, al votar esta propuesta, se vendría a defender esos intereses, vendría a defender los intereses que se han venido creando con ese modelo, no vendría a defender los intereses de la mayoría de la comunidad universitaria; los y las estudiantes, los trabajadores y las trabajadoras; en fin no vendría a defender una verdadera educación pública y de calidad.

Hacemos un llamado desde la Federación de Estudiantes hacia ustedes como miembros del Consejo Universitario, a que tengan claro que si ustedes votan por eso, están votando justa y explícitamente una posición encontrada con la Federación y con los intereses de la mayoría de la comunidad universitaria. Les hacemos un llamado a ustedes y a la señora Rectora a hacer una verdadera defensa de las universidades públicas, del presupuesto que necesitamos para desarrollarnos como instituciones públicas.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ agradece y aclara, en defensa de los miembros del Consejo, que la propuesta del CONARE no la conocían y la obtuvieron gracias a que la Federación de Estudiantes se la envió, pero el Consejo no conocía la propuesta hasta ese día.

SRTA. SILVIA HERRERO: –La duda es concreta y específica, ¿cómo exactamente se comportaría el Fondo del Sistema en la propuesta que está trayendo la señora Rectora?

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ le cede la palabra a la Dra. Yamileth González.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ espera tener la posibilidad, en conjunto con los otros sindicatos, las otras federaciones estudiantiles, los otros rectores, de conversar y aclarar la situación que han planteado. Sabe que hay dudas, pero no cree estar variando, ni en términos conceptuales, la propuesta, porque se mantienen los mismos elementos de la fórmula algorítmica de inflación y la donación que el Gobierno quiere dar por medio de un préstamo, y está planteada al Gobierno desde diciembre del 2009.

Explica que el crecimiento real, aunque sea 11% en el quinquenio, se mantiene como promedio del 13% de crecimiento real, así que no se está faltando al compromiso. No obstante, estima que prefiere aclarar en esa reunión; además, es un crecimiento que no pone en riesgo los pilares y los compromisos que han adquirido en la propuesta que inicialmente habían formulado.

Comenta que el Fondo del Sistema se ve disminuido como fondo de sistema en un 50%, al menos sus recursos, porque esos serían implementados durante el 2012 y 2015 con apoyo de la donación o préstamo.

Reitera que eso hace que el Fondo del Sistema se reduzca en un 50%, porque esos recursos no vuelven al fondo del sistema van direccionados a cada de las universidades, desde el préstamo, que ya se ha discutido y ya saben la posición que tienen algunos. No cree que tenga condicionamientos y sí iría dirigido a infraestructura, inversión de bases de datos, becas de profesores en el extranjero y todo lo que se denomina inversión.

Por otra parte, se disculpa porque no sabía que la Federación de Estudiantes solicitaría audiencia, y espera reunirse con los rectores, ya que se había programado hacer el informe en el transcurso del día.

SRA. ROSEMARY GOMEZ: –He acudido al Consejo Universitario como un ente político en estas directrices; miro, también, el carácter jerárquico que tiene la Rectora. Queremos dejar la propuesta de que se deje claro cuál es la consigna para la comunidad universitaria en cuanto a la lucha de la defensa del presupuesto.

Si vamos hacia una movilización, que al parecer estamos hablando de la defensa de ese 13% y que de ahí no vamos a ceder, es necesario dejarle claro a la comunidad universitaria que vamos hacia ese horizonte; asimismo, es urgente declarar paro activo en la Universidad a partir de la primera semana de agosto, que están ingresando los estudiantes y las funciones normales de la Institución.

También, preparar la movilización, y definir una fecha, que podría ser el 17 de agosto, donde las cuatro universidades nos unamos en esta defensa. Quiero aclarar que hemos estado visitando los centros de trabajo y ha habido colaboración con el Sindicato. Las jefaturas han convocado a su personal; se han visto decanos, directores llegando con sus docentes; igual oficinas administrativas que convocan a su personal y la claridad que ellos plantean.

Tenemos toda la información dada por la máxima autoridad y, también, cuál es la posición del Sindicato, de las federaciones; y todos estamos apuntándolo hacia la posible huelga que de hecho tenemos que hacer que no es solamente en defensa de ese presupuesto, si no volver a insistir que es sobre el modelo de Universidad. Si ese presupuesto va muy amarrado a préstamos, en realidad, sí estamos tocando parte de esa misma naturaleza.

Queríamos dejar claramente establecido que el SINDEU hoy trae esa propuesta de que repito nuevamente se declare el paro activo, esto haría que, además, la comunidad universitaria pueda ir a diversas actividades, movilizarse, nosotros necesitamos –hablamos como comunidad universitaria, trabajadores y estudiantes– irnos a trabajar a las comunidades; necesitamos que se pongan las diferentes instancias de la Universidad a ese servicio.

Necesitamos ganar la opinión; no vamos a lograr esta lucha que tiene que estar muy clara para el Gobierno, de que si no se nos da ese presupuesto, no vamos a ceder; también que se den los permisos que se han estado solicitando ante la Rectoría para que se puedan movilizarse diferentes trabajadores para ir en función de esa meta, que es en defensa de la Universidad.

Dejar muy claro que nosotros como Sindicato no hemos estado de acuerdo en que se continúe negociando en la Comisión de Enlace; eso sí, lo queremos dejar claro, e incluso sacamos un comunicado público en diferentes medios de comunicación que consideramos que ya los Rectores no deberían seguir en esta comisión, lo cual ha sido utilizada como un mecanismo para retardar realmente esa negociación; e incluso, presionar en períodos de receso para que se llegue a lo mismo, debería haber una ruptura, y de ahí ya sería decisión de los rectores si continúan con esa negociación, es la responsabilidad que les corresponde a ellos, pero no es la posición del SINDEU.

También informar que la comunidad está en espera de una directriz clara de movilización.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ le cede la palabra al Lic. Héctor Monestel.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL comenta que se adhiere a todos los planteamientos, observaciones y críticas que hacen tanto el Sindicato como la Federación, y afirma que no conocían formalmente esa iniciativa.

Comenta que inmediatamente cuando la vio, manifestó el rechazo y su criterio de que es inaceptable, y apeló a mantener el plan de lucha, de las cuatro comunidades universitarias sobre la base de la consigna del 13% de crecimiento promedio.

Aclara que el fondo del sistema, son fondos institucionales, y la propuesta que plantea el CONARE es jinetear fondos institucionales y pasar fondos institucionales de un lado a otro. Recuerda que las universidades financian de su propio presupuesto el presupuesto ordinario. Cree que el endeudamiento y el modelo de universidad, no pueden ceder sin siquiera haber luchado. Se adhiere al planteamiento y que se mantenga la línea de movilización, con las consignas que inicialmente se habían consensuado. Puntualiza que si hay algo que divide a la comunidad universitaria será la propuesta de los rectores.

****A las once horas y doce minutos, sale la Dra. Yamileth González. ****

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ cede la palabra a la Srta. Daniela Jiménez.

SRTA. DANIELA JIMÉNEZ: –Soy estudiante de Sociología y Filosofía. Considero que soy muy desconocedora con respecto a esos temas, porque, me parece, que no se ha dado una comunicación fluida entre el estudiantado, y no solo en mi caso, sino en la mayoría de estudiantes de la Universidad, y las decisiones que se han estado tomando.

Tenía una pregunta para la Rectora, pero no sé si va a volver, y para que conste en actas la voy a hacer, tal vez alguien más me pueda responder cuáles son las implicaciones con respecto a los recursos y planes de estudio, que posee la solicitud de un préstamo.

SR. DAVID MORERA: –¿Ya se fue la Rectora? Me parece una barbaridad, porque debería privilegiar este espacio que es el Consejo Universitario y en donde están la Federación y el Sindicato. Creo que no hay nada más importante que estudiar este tema en este momento;

todo se puede postergar o atrasar un poco para escuchar. Si no hay transparencia, porque siento que la Rectora cree que somos una carga, como que tiene que andarse escondiendo y lo que estamos es molestando, pero, en realidad, estamos interesados en llevar esta lucha a buen puerto, porque todos somos de la Universidad de Costa Rica y todos queremos defender el modelo de Universidad.

Les pregunto a ustedes, porque ya no podemos seguir conversando con la Rectora. ¿Qué van a hacer? Porque esto es algo inusitado, el Consejo Universitario declara Paro activo indefinido, propone, ordena, porque debería de ser así, y la Rectora, que es la dirección administrativa de la Universidad, dice que no, y ya está y no hay paro activo. ¿Cómo resolvemos ese conflicto jurídico, ese conflicto intereses entre las instancias? Creo que eso hay que aclararlo y son ustedes los que tienen que resolverlo, o, entonces, para qué está el Consejo Universitario? Si en el tema más importante de la Universidad en 20 ó 25 años, desde la lucha contra Thelmo Vargas, no cuenta la opinión que tiene el Consejo, el Órgano Colegiado más importante de la Universidad.

Entonces, como le decíamos al Dr. Oldemar Rodríguez, que si la Rectora no declara paro activo; entonces qué es lo que procede, Asamblea Colegiada Representativa; no sé, pero no podemos seguir en este diálogo de sordos en relación con esta medida, porque estamos en una situación muy delicada.

Nosotros no tenemos nada personal, ni creemos que es un problema de buenas o de malas intenciones. Creemos que el haber variado la propuesta, aunque traten de demostrarnos que es la misma y maquillarla como que es 13% promedio, pero si se pedía un 11% el primer año, un 12% el segundo, un 13% y luego 15%, en el 2015; eso no puede ser igual que el 11% durante todos los años, eso es menos plata; eso son menos recursos aunque hagamos cabriolas estadísticas; es decir, no hay manera de desmentir que se está reduciendo en 2 puntos porcentuales el presupuesto, y ¿eso qué sectores va a afectar?. Que nos diga la señora Rectora y el Vicerrector de Administración qué programas se van a recortar, de dónde se van a recortar esos fondos, porque decían que el 13% era lo mínimo para mantener el funcionamiento actual y sus proyecciones; entonces, ¿qué se va a recortar?; esa es una discusión importante.

Aquí el problema con la Rectora no es que nos caiga mal, tampoco estamos de acuerdo en estar haciendo denuncias estridentes, porque nos interesa mantener la movilización unitaria, pero sí queremos decirles a la Rectora y al Consejo que no se están cumpliendo los principios elementales del arte de la guerra de hace 3.000 años; es decir, cómo se negocia en frío, se negocia en frío y se cede en frío; es un problema elemental de estrategia política.

No sé cuáles son los estrategias políticos que están en la Rectoría, pero ¿quién tiene interés en consumir la negociación antes de que entre el segundo ciclo lectivo?, ¿quién está desesperado por negociar? El Gobierno, y ya ha dado señales. Esta propuesta de bajar del 13% al 11% y buena parte del 11% financiarlo con empréstitos externos, es compadre hablado en algún sentido, porque ya tenemos información de primera línea de que Fernando Herrero mandó un mensaje de que el componente de préstamos si se aumentaba, tal vez llegaba a un acuerdo.

El Gobierno mantiene el 4%, y el 6% restante se financia por préstamo, y se verá cómo se paga algún día el préstamo externo. Esto es un signo de capitulación muy grave en momentos en que estamos más débiles, porque estamos en receso. Entonces, desde el punto de vista de estrategia, me hubiera gustado que me escuchara la Rectora directamente, nos parece que es muy equivocado si se quiere lograr el máximo objetivo.

El señor Ramón Bonilla, el asesor de la Rectora, nos decía que no puede decir en cuánto va a vender el novillo; nos hizo una analogía con el novillo y no sé si se las hizo a ustedes, porque el que va a vender el novillo no llega de primera entrada y pide algo, porque ya usted sabe que baja el piso, el techo, etc.

Ya estamos debajo del piso inicialmente planteado y sin haber esperado a que la movilización empiece. Les vamos a decir algo, nosotros estamos seguros de que hay enormes reservas de lucha y capacidad de lucha en las bases universitarias, pero hay que ir a los centros, no mandar volantes de media página telegráficos, como manda la Oficina Divulgación o la Rectoría, sino explicar cuál es el problema de fondo, cuál es el panorama político y qué es lo que está juego en este momento. Si les explican eso a los trabajadores y al pueblo de Costa Rica, tendremos miles y miles en las calles.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ le cede la palabra a la Srta. Verónica García.

LA SRTA. VERÓNICA GARCÍA da los buenos días y comenta que se alegra de que estén el Sindicato y la Federación de Estudiantes escuchando acerca del FEES. Manifiesta que ha sido una lástima que no pudieran entrar desde el inicio a escuchar el informe concreto de la Rectora.

Denunciar que cuando se está hablando de la negociación del FEES, que es un tema fundamental para el desarrollo de la Universidad en el pleno del Consejo Universitario, con el Sindicato y con la Federación de Estudiantes, la Rectora se retire. Acepta que puede ser que tenga compromisos, pero es un espacio fundamental y es difícil que vuelvan a estar estos tres órganos discutiendo.

Informa que había una compañera que le traía una consulta concreta, porque está desinformada por parte de la Rectoría, y decir que le queda la responsabilidad al Consejo Universitario de saber qué van a hacer y qué decisión van a tomar con respecto al tema del FEES y que sea una decisión coherente y que vaya en respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, no las respuestas del Gobierno, sino una respuesta a la comunidad universitaria, que es la que va a sufrir las consecuencias de una mala negociación del FEES.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ explica que el haber recibido a la Federación de Estudiantes una hora después, ya que el Consejo Universitario se puede convocar de tres maneras: la primera es que el Director la convoque, la segunda es a petición del Rector o Rectora y la tercera es por la firma de las dos terceras partes de los miembros.

Comenta que la sesión se convocó por solicitud de la señora Rectora y por eso se respetó, en primera instancia, el espacio que había pedido, y lo justifica porque se le dio un espacio de una hora, porque ella lo había solicitado.

LA SRTA. SILVIA HERRERO aclara que la posición de la Federación de Estudiantes con respecto a los hechos es que los estudiantes se van a organizar, movilizar y van a presionar al Consejo y a la Rectora con todo lo que puedan para defender el presupuesto.

Afirma que no van a solicitarles que les den el permiso, y se lo van a pedir presionándolos, pero lo van a hacer independiente de que se los den o no, de que se mueva la señora Rectora o no y van a buscar una genuina defensa de ese presupuesto.

Reitera que la Federación de Estudiantes se va a mover independientemente del CONARE, de los paros activos, porque ya se ha visto que es un juego complicado difundir la información y buscar desde los estudiantes en unidad con el Sindicato, evidentemente, defender la Universidad que necesitan.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ da lectura al acuerdo de paro activo, que a la letra dice;

“Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA:

1. Instar a la Rectoría a que, en el marco de la defensa de la autonomía universitaria:

- 1.1. Promueva, por medio de la figura del paro activo, actividades de información a la comunidad universitaria sobre la negociación del FEES y la preparación de la movilización en caso de que se requiera.
- 1.2. Autorice a la comunidad universitaria para que participe en las actividades del 8 de junio, en relación con la próxima reunión de la Comisión de Enlace.

2. Solicitar a la Dirección que incluya en la agenda de la próxima sesión un espacio de discusión en relación con la negociación del FEES”.

Comenta que fue a inicios de junio y todavía no está publicada.

*****A las once horas y veintiséis minutos, salen el Sindeu y los representantes de la FEUCR. *****

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ agradece la visita para luego seguir discutiendo.

*****A las once horas y veintiocho minutos el Consejo Universitario hace un receso.*

A las once horas y cincuenta minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Alberto Cortés, Dr. Rafael González, Sr. Kenett Salazar, Srta. Verónica García, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Oldemar Rodríguez.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ le cede la palabra al Lic. Héctor Monestel.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL considera que luego del informe que da la Rectora y la visita del Sindicato y la Federación de Estudiantes, al Consejo lo que le queda es deliberar sobre los alcances de esa nueva iniciativa y sus efectos, no solo en el plano presupuestario, sino, también, político; y el método con que se ha manejado esta negociación y se da el informe, a efectos de que el Consejo se pronuncie.

Afirma que es un pronunciamiento casi obligado, porque habían acordado una determinada orientación y eso que está presentando el CONARE modifica un acuerdo del Consejo. Puntualiza que deberían referirse y sujetarse a lo que había acordado el Consejo para ver si se mantiene o si alguien va a proponer que se revise y se rechace esa propuesta, ya que es inaceptable e inconveniente en todos sus extremos.

Le parece importante que el Consejo se pronuncie y si tuviera que referirse más a fondo sobre los componentes de la propuesta solicitaría, el uso de la palabra para referirse al tema, pero lo ve muy claro.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ le cede la palabra al Dr. Alberto Cortés.

EL DR. ALBERTO CORTÉS comenta que le parece fundamental solicitar la versión oficial del documento de la Rectora. Además, dice que no va a pronunciarse sobre el fondo de la propuesta si no tiene conocimiento formal, porque quiere ver el detalle de cada año, lo que se propuso, y no ha visto el documento.

Cree que deberían retomar el paro activo, hacer un llamado a la Rectora e insistirle sobre la necesidad de que se refuerce el paro activo y que se apoye la solicitud del Sindicato de impulsar esta medida para informar a la comunidad universitaria.

Reitera que no va a tomar una decisión sin haber analizado el documento oficial.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ coincide con el Dr. Alberto Cortés en que es preocupante que no tengan la versión oficial de la propuesta, porque corren el riesgo de cometer un error, porque tal vez no era la propuesta correcta y la va a solicitar, porque es conveniente que la tengan.

Seguidamente, le cede la palabra al Sr. Kenett Salazar.

EL SR. KENETT SALAZAR indica que la Rectora estuvo de 9 a. m. a 11 a. m. y no entregó la propuesta, solamente les vino a informar y no a consultar si esa propuesta se le iba a hacer una modificación.

Desde su perspectiva a la señora Rectora no le interesa que se le haga ningún aporte a esta propuesta.

Agrega que desde principio de año, el Dr. Oldemar Rodríguez, así como en otras ocasiones, le manifestó a la señora Rectora que esa fórmula quizá no era la más conveniente; sin embargo, pese a ello, se continuó insistiendo en esto, nunca se trató de hacer consenso ni de que se diera una discusión más democrática para que con las diversas opiniones se pudiera mejorar la fórmula.

Esta oportunidad tampoco ha sido la excepción, pues simplemente la señora Rectora da un informe, pero no les solicita que participen en nada. Esa es la impresión que tiene, pues ya se tomó una decisión y se firmó.

Señala que la decisión que se tomó en la reunión de los consejos universitarios fue firmada por el Lic. Héctor Monestel, el Dr. Alberto Cortés y por él, así como por consejos universitarios de la UNED, UNA y el ITCR, además de los rectores, donde se aclara lo del 13%.

Reitera que esa fue la posición tomada por la Comisión del FEES que ha venido trabajando y que fue aprobada por los consejos universitarios. Si ya se aprobó, fue firmada por los sindicatos, las federaciones, el Lic. Héctor Monestel, Dr. Alberto Cortés y por él en representación del Consejo Universitario del UCR –en dicha comisión– y por los rectores. Le parece que no tienen nada más que discutir acerca de la posición, pues eso es algo que se tiene claro desde hace un mes.

Manifiesta que si la posición de la señora Rectora ni siquiera fue para entregarla, se imagina que tampoco le interesa que la conozcan a fondo.

LA SRTA. VERÓNICA GARCÍA opina que hay un problema muy serio, dado que la señora Rectora simplemente se presenta e informa, ni siquiera tiene la delicadeza de darles el documento, sino que este se obtuvo por medio de otras fuentes.

A su juicio, el Consejo Universitario debería hacer algo con respecto a eso, ya que no puede ser posible que la señora Rectora solamente se limite a presentar el informe, sino que debe haber más respeto hacia el Consejo, pues lo que corresponde es que les presente la propuesta por escrito, y si los miembros del Consejo no quieren tomar la decisión, porque ahí está en el documento, pues exigirle a la señora Rectora que se los entregue.

Insiste en que no puede ser que la señora Rectora solo se presente e informe al Consejo Universitario. Se pregunta qué es lo que ella está haciendo, cuál es el respeto que ella le tiene al Consejo Universitario, qué tipo de autoridad hay, da la impresión que ninguna, porque ella ni siquiera les entrega los documentos.

Reitera que no puede ser que no haya comunicación y que el Consejo Universitario haya conocido sobre el documento, gracias a que el Dr. Trejos se lo entregó a la Federación de Estudiantes.

Opina que esto es una barbaridad, por lo que el Consejo debería hacer algo al respecto y pronunciarse en ese sentido, porque no pueden dejar que la Dra. Yamileth González haga lo que quiera y que no respete este espacio.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ cede la palabra al Dr. Rafael González.

EL DR. RAFAEL GONZÁLEZ saluda a los compañeros y a las compañeras del Plenario.

Manifiesta que, a veces, las formas a nivel de derecho y en todas estas funciones son desagradables; no obstante, fueron convocados para escuchar a la señora Rectora. Acepta que tal vez no se tiene toda la información, y es cierto que no la ha dado, simplemente se presentó, dio la información; pero ahora necesitan un documento por escrito.

Indica que no tiene toda la información para votar, de todos modos no fueron convocados para votar algo; de hecho, no es algo que esté en la agenda. Insiste en que, a veces, las formas no son agradables, pero hay que atenerse a ellas.

Concuerda en que por lo que se ha visto del proceso de negociación es conveniente, en relación con lo exteriorizado por los compañeros del SINDEU y lo que ha expresado la Presidenta de la FEUCR, que se actúe de conformidad con el acuerdo tomado de paro activo y que se solicite que se tomen medidas de presión más fuertes contra el Gobierno.

Coincide en que pueden acoger si lo deciden en este momento; esa sería una propuesta de alguno de los miembros que desee hacerlo como una moción tendría que ser respaldada, y por escrito para definir en qué sentido pueden acoger lo dicho por el SINDEU, así como lo manifestado por la FEUCR.

Añade que le falta información para conocer si lo que está negociando la señora Rectora actualmente, en cuanto a números y a la propuesta, realmente varía lo que se votó. Eso es algo que desconoce, por lo que no podría votar, dado que no tiene toda la información.

Reconoce que no es muy hábil para los números; sin embargo, los números son muy engañosos, a veces, para poder decir si lo que están haciendo está cerca de lo que se había pedido o no.

Concuerda en que el modelo de universidad se podría estar variando, pero esa debería ser una discusión a lo interno, con transfondo de lo que es esa nueva propuesta de universidad que les están tratando, precisamente, de endosar y que si tendrían que discutir. Las formas como, justamente, la Universidad tenga que aceptar que le den los fondos es una cuestión que no está dicha en ninguna parte; fue que se creó la comisión, porque la Constitución Política establece que el Estado tendrá que darle los fondos a la Universidad; el problema es que habría que entrar en toda una discusión. Por esa razón, se creó la Comisión de Enlace, para estudiar la forma cómo el Gobierno puede proveer dichos fondos, debido a que puede haber toda una serie de discusiones.

Le parece que depende de lo que el Gobierno proponga la semana entrante, se debe terminar con el proceso de negociación, pues se han dado cuenta de que en este intercambio que ha habido –el estira y el encoge–, ya no da, precisamente, para que los rectores continúen un pulso, que a la larga está llevando a que mucho de lo que se había propuesto ya no lo estén logrando, sino que lo que están haciendo es simplemente ya en un proceso de negociación dentro de la libertad que tiene que tener la señora Rectora, porque no pueden tampoco ir más allá de lo que es, si fuera ella sola, pero es parte del CONARE y en esa discusión que hay en CONARE a lo interno no conocen todo lo que sucede.

Parte del supuesto de que todo se está haciendo de buena fe, pues no puede partir que se esté haciendo de mala fe. Es un principio jurídico reconocer que la Comisión de Enlace está utilizando toda la buena fe para tratar de resolver este asunto.

Agrega que cuando tenga toda la información estará en la capacidad de decir si se está variando el tipo de universidad que todos y todas quieren, la visión que desean mantener de la Universidad, si están variando el presupuesto tal y como lo habían propuesto o, bien, si se está muy lejos de lo que se quiere; solo entonces, podría votar.

Piensa que lo que había votado el Consejo sobre el paro activo, se podría reforzar recomendando que se adopten medidas de presión más fuertes para que el proceso de negociación llegue a un fin y se puntualice que hasta ahí se pudo llegar al no encontrar una solución para empezar con otro proceso. Reitera que en este momento, con la información que se tiene, no podría votar nada.

EL DR. JOSÉ A. VARGAS cree que lo que tienen claro y definido es un acuerdo en cuanto a la base del 13% para la negociación, sobre lo cual existe consenso y comparten que esa sea la posición que se va a mantener.

Se inclina por la idea de que acuerden comunicarle a la señora Rectora que se mantenga la propuesta que fue suscrita por ella misma, así como que se retome el paro activo con actividades programadas. Estima que esta medida es necesario hacerla ya; de hecho, debe fortalecerse en la primera semana de clases.

Ante la presentación del informe de la señora Rectora y lo acordado anteriormente, ve la necesidad de que se visualice qué es lo que la comunidad universitaria realmente recibe, si el porcentaje del acuerdo del 13% promedio o, bien, podría contemplarse otra opción. Lo

importante es que se mantengan unidos en esa línea y que así sea también en las instancias de la institución y la comunidad universitaria en general.

En este sentido, es necesario implementar una forma de comunicación e información dinámica, clara y elemental, donde se divulgue que las universidades públicas y la UCR van por a luchar por la consecución del 13%, algo esencial e ilustrativo, de manera que esto tenga un alcance.

Sugiere que el 24 o el 31 de agosto de 2010 se realice una gran manifestación. Espera que para esa fecha ya se haya dado una ruptura entre la Comisión de Enlace. Esta iniciativa debe comunicarse a las universidades una semana antes para que se preparen, de manera que sea del conocimiento de todos que ese día van a movilizarse. No es conveniente decirle al Gobierno una semana antes que van a hacer una manifestación para que el Gobierno se prepare también, dado que está en una situación donde se está midiendo el alcance y la fuerza en una marcha hacia la Casa Presidencial.

Señala que la manifestación no se puede realizar el 17 de agosto de 2010, dado que una semana después es que ingresan los estudiantes y no estarían preparados; incluso, existe la posibilidad de que algunos no hayan ingresado a clases, por lo que le parece apropiado que la marcha se programe para el 24 de agosto. Esta debe ser una campaña dinámica y contundente.

Puntualiza que no se trata del tema del porcentaje, sino que la movilización pueda contribuir a mejorar sustancialmente la propuesta; si se logra el objetivo planteado, perfecto, pero si no se consigue, se debe recurrir a la alternativa de la marcha con la participación de toda la comunidad universitaria.

Se imagina un escenario positivo, en el que se haya roto con la Comisión de Enlace –una semana antes– y realizar la manifestación el 24 o el 31 de agosto, dada la necesidad de mostrar la fuerza por la defensa del FEES, con la participación del sector académico, administrativo y estudiantil, de modo que haya una presencia real, donde todos y todas asuman ese compromiso.

Comenta que en los términos que han sido informados hoy sobre la negociación le han dejado dudas, ya que lo concreto que tiene es lo indicado por la señora Rectora; no obstante, tiene duda, en cuanto a que quitarle al FEES es hacerlo con todo el presupuesto de la educación superior, porque habría que hacer algunos ajustes.

Insiste en que para la movilización deben organizarse muy bien, ya que se trata de un asunto decisivo, pues parece que están ante otro país y otro modo de educación superior; de modo que lo poquito que cedan ahora, lo entregan para el futuro o lo entierran.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ cede la palabra al Lic. Héctor Monestel.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL señala que hay dos aspectos implicados; uno es el método con que se esta enfrentando esta lucha y el otro es el fondo del asunto, concretamente la propuesta.

En cuanto al método, opina que hay exceso de formalidades y tener un informe de esta propuesta por escrito es una formalidad políticamente innecesaria.

Comenta que al plenario se presentó la señora Rectora a rendir un informe; como es la Presidenta del CONARE, deduce que lo dicho es la posición del CONARE. Le preocupa que solamente se hace presente, da el informe y dice que eso es lo que se va a negociar ahí.

Recuerda que esto ya lo hizo el año pasado ante acuerdos de este Consejo. Llegan a acuerdos con el Gobierno, y para la señora Rectora consultar e informar es simplemente llegar a decir lo que se va a hacer; en otras palabras, a imponer.

Con todo respeto, expresa que no hay que pecar de ingenuo, debido a que la señora Rectora está en campaña de esta propuesta; incluso ya hizo el Consejo de Rectoría Ampliado, empezó a hacer reuniones, habló de paro activo, de presionar; el asunto es detrás de qué consigna, porque le da la impresión de que ahora desde el CONARE la consigna va a ser esta; de hecho, la señora Rectora se presenta, tal y como lo hizo el año pasado, a hacer apología en una propuesta que es lesiva para las universidades; sin embargo, ha venido a defenderla y va a estar haciendo su campaña para defenderla y entronizando la división en la comunidad universitaria. Agrega que si hay un responsable de la división es la señora Rectora, porque quienes mantengan las banderas unitarias del 13%, que la Dra. Yamileth González está rompiendo e irrespetando a todas las instancias que acordaron eso, queda claro de donde viene la división.

Exterioriza que no comprende cómo es que si ahora esta propuesta tampoco va a afectar mucho el funcionamiento de las universidades, entonces, en qué estaban antes, por qué un 13% y por qué incluso más antes hasta un 24%; ahora sucede que con 11% se la juegan también, y es buena, aceptable y explotable para el funcionamiento de las universidades.

Espera estar equivocado, pero se van a acordar de que la cifra sugerida va a bajar todavía más, y van a repetir esta hazaña. Podrán llegar nuevamente a un consenso a duras penas detrás de un 11%, y el Gobierno va a disminuirlo y va a presionar más, precisamente, porque está percibiendo la gran debilidad y falta de consistencia de los negociadores en la Comisión Enlace.

Cree que, evidentemente, ha sido un error irse detrás de la propuesta presentada por la señora Rectora sin dar la lucha, sin respetar acuerdos, si les gana el Gobierno en la calle, se puede pensar que no se tiene fuerza, de manera que el Gobierno puede imponer eso o más, pero ya se demostró que hay disposición de lucha en la comunidad universitaria y que, efectivamente, si se preparan las jornadas para este fin en el mes de agosto, se puede salir adelante.

En relación con el paro activo, indica que eso es un eufemismo; la verdad, no entiende ni conceptual ni prácticamente qué significa “paro activo”, porque, incluso, ya se ha hecho ver que se han tomado acuerdos; de hecho, la señora Rectora ha realizado jornadas de paro activo que consisten en cosas que “ni pinchan ni cortan”.

Piensa que había claridad de que en el mes de agosto se iría a la lucha, porque esto se gana en las calles y con una huelga de las universidades en las calles, apoyados en las comunidades y en las sedes regionales; por eso es importante que llamen las cosas por su nombres: huelga es huelga, y las universidades hacen huelga para defender el modelo de universidad pública y democrática, y eso es lo que se debe preparar.

Manifiesta que no ve por qué razón no se pueden pronunciar hoy, en el sentido de que como mínimo se respeten los acuerdos tomados por el Consejo Universitario, que se respeten;

eso es lo único que se tiene que pedir y eso no requiere convocatoria especial o extraordinaria. Si hay una propuesta que quiera modificar ese acuerdo, que se haga como debe ser y la discuten, pero no que la señora Rectora se presente al plenario, tire el guante, salga y se vaya. Enfatiza que el Consejo Universitario debe hacer valer y respetar los acuerdos que ha tomado.

Con respecto al Fondo, señala que él no es el indicado ni tiene necesidad de hacer técnicamente los números, pero de que es un paso atrás, es innegable; incluso dos, tres o mucho más. Peligrosamente, el Gobierno se sustrae de su obligación y, más bien, el financiamiento pasa a autofinanciamiento del Fondo del Sistema; es una redistribución de los mismos recursos institucionales. Sobre el endeudamiento, escucharon a la señora Rectora decir que sigue siendo bueno, puede que lo sea, pero éticamente deben preguntarse de dónde viene el dinero y cómo y cuánto le cuesta al país el endeudamiento externo. Explica que la crisis fiscal se debe en un gran porcentaje al pago de intereses de la deuda externa y quien la paga es el pueblo de Costa Rica; no la pagan los empresarios ni los inversionistas ni los desarrolladores, sino que, al contrario, en las zonas francas se les dan las concesiones, etc.

Opina que la vía del endeudamiento externo es una vieja lección en todos los países de América Latina, y todavía no se salen de ella. Por esa razón, le parece que sobre el Fondo sin tener la propuesta a la mano y conocerla en detalle, aunque imagina que los expertos de la OPLAU y todos los demás van a hacer los cálculos, como lo han hecho en el pasado, y van a decir que ya tienen hechas las proyecciones y que de acuerdo con estas nada se va a afectar, pues siempre van a haber becas, matrícula, regionalización, etc.; entonces, se pregunta a quién le están tomando el pelo aquí, porque antes era el 13%; anteriormente, se habló de un 24% y ahora de un 11%. Es lógico que en ese pulso con el Gobierno se va a bajar; desconoce hasta cuál será la cifra.

Menciona que debido a que no ve razones que lo impidan, insta al Consejo Universitario a que se pronuncie hoy mismo sobre los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado; ni siquiera se debe desglosar la fórmula, sino simplemente solicitarle a la señora Rectora que respete los acuerdos tomados por el Consejo Universitario; igualmente, que no haga campaña en contra de estos en la comunidad universitaria, porque convocar al Consejo de Rectoría Ampliado, tal y como lo hizo el año pasado, donde desdecía los acuerdos de este Órgano Colegiado, le parece que no es leal ni que es el deber de la señora Rectora.

Recuerda que en aquella oportunidad él señaló que estaba incurriendo en desacato, porque los acuerdos del Consejo Universitario son vinculantes para la señora Rectora; de manera que esta vez no le temblará el pulso para acusarla por esto.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ cede la palabra al Dr. Alberto Cortés.

EL DR. ALBERTO CORTÉS cree que deben hacer un análisis y debate, que lo deben hacer en presencia de la señora Rectora, en cuanto al fondo, sin van a romper abiertamente con la Dra. Yamileth González y con el CONARE, piensa que lo que corresponde es discutirlo con la señora Rectora y que se convoque a una sesión para tratar este punto.

Concuerda en que el escenario del 13% quinquenal es lo ideal; sin embargo, cualquier propuesta por encima del 8% es crecimiento, y eso es lo que, a veces, cree que se está obviando; el 8% es lo que requiere la Universidad para crecer con este tamaño inicialmente. Una parte de ese 8%, tiene de crecimiento real, tiene que ver con masa salarial; otra parte tiene que ver con gastos de inversión y de operación; por lo tanto, es cierto que cuando se plantea

que un 11% no significa que ese recorte es válido, lo que no significa es que van a crecer lo mismo que crecerían con el 13% o con el 17%, que era el primer contexto.

Indica que el Fondo del Sistema va más allá de esta discusión particular, alrededor de la necesidad de que se recorte. Aplauda la decisión que está planteada en CONARE de por lo menos bajarlo a la mitad, que en este momento se utiliza en proyectos específicos y no entran al presupuesto ordinario de las cuatro instituciones, sino que se dirigen a diferentes proyectos que se presenten por medio de las vicerrectorías de las universidades.

Cree que si esto no se resuelve, esta es una medida que deberán apoyar, aprovechar que hay claridad en el CONARE para tomar dicha decisión y garantizar que se mantenga con independencia de la forma en que se negocie.

En cuanto a la toma de la deuda, señala que no hay consenso, ni tampoco había sido parte de la propuesta de consenso. Opina que si bien en términos generales pueden hacer una crítica a la forma en que ha jugado el financiamiento externo en la generación de dependencia, también es cierto que hay préstamos de préstamos y que una parte de la inversión en infraestructura que han tenido en las últimas décadas las universidades públicas, se han hecho por medio de préstamos y de financiamiento público internacional.

Coincide y está anuente a que sea discutido que por definición y por principio todo financiamiento externo es malo y todo financiamiento externo es regresivo; eso es falso.

Aclara que el financiamiento externo será regresivo dependiendo de las condiciones préstamo con el que se obtenga el préstamo, si es público o privado, internacionalmente hablando, y de la forma en que se utilicen los fondos en el país donde se lleva a cabo esa inversión.

Eso sería como creer que toda inversión nacional es buena; no hay inversión nacional que también fomenta situaciones de desigualdad y de inequidad y hay inversión nacional pública que puede ser palanca para el desarrollo y formas de economía social o de otro tipo de desarrollo.

Reitera que no está de acuerdo en rechazar ad portas cualquier tipo de financiamiento externo; la prueba está en que la forma en que se van a utilizar los fondos pasa por el Consejo Universitario y por los consejos universitarios de cada universidad. Si hay inversión para promocionar la creación de carreras, tendría otro carácter; si hay la inversión para construir infraestructura en sedes regionales, estaría de acuerdo con esa inversión externa, dependiendo de la condición en que se le den.

Agrega que ese es un tema que no está en los acuerdos que tomaron los distintos sectores que han participado.

Insiste en que se convoque a una sesión para discutir los acuerdos del plenario. Asimismo, plantea la necesidad de instar a la señora Rectora, de la manera como lo señalaba el Dr. Rafael González, a redoblar las acciones y las condiciones para la movilización de la comunidad universitaria en defensa del presupuesto universitario y la Constitución Política, lo que al final acuerden; esto incluye el paro activo.

Cree que cada sector puede empezar a movilizar, porque no se puede obligar a la señora Rectora a que se sume a esa posición en este momento, pero sí pueden exigir e instar a que se

den condiciones para que los distintos sectores puedan trabajar con sus respectivas bases en la preparación de la movilización.

Apoya la propuesta del Dr. José Ángel Vargas de que se empiece a visualizar una fecha para una gran movilización en defensa del presupuesto universitario.

Esos son los elementos que desea dejar planteados para que resuelvan este asunto.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ cede la palabra al Sr. Kenett Salazar.

EL SR. KENETT SALAZAR concuerda en que se debe organizar una movilización, pero no solo recurrir a esta iniciativa, porque solo con esto no se lograría nada.

Recuerda la movilización realizada, donde salió una gran cantidad de estudiantes y personas de la comunidad universitaria en general; incluso hubo más en la última que se llevó a cabo, dado que participaron las cuatro universidades.

Opina que dicha movilización al final no sirvió para nada, pese a que se manifestaron todos juntos (sindicatos, estudiantes, funcionarios docentes y administrativos) y al final de cuentas tienen que bajar otra vez el piso. Piensa que una gran movilización no les serviría de nada, sino que lo que corresponde es llamar a huelga de una vez, preparar las condiciones para esto y permanecer en las calles todos los días durante una semana completa si fuera necesario.

Insiste en que deben preparar las condiciones y no improvisar otra vez, como lo hace la señora Rectora, quien improvisa una semana, tres o cuatro horas antes, como sucedió la última vez.

Coincide con lo planteado por el Lic. Héctor Monestel, dado que la señora Rectora no respeta los acuerdos del Consejo Universitario y opta por apoyarse en el Consejo de Rectoría; esto no es algo nuevo.

Discrepa con el Dr. Alberto Cortés en el sentido de que para romper con el CONARE o con la Rectoría se deben reunir y discutir; no obstante, le parece que tanto el CONARE como la señora Rectora ya rompieron con el Consejo Universitario y con el movimiento estudiantil. Desde el momento en que no se les toma en cuenta, están rompiendo con ellos.

Concuerda en que se le informe al CONARE y a la señora Rectora sobre las acciones que se vayan a tomar, pero no reunirse a discutir, porque ambos tomaron la decisión de romper con ellos hace bastante tiempo.

En cuanto a la base del 13%, señala que no se deberían echar atrás; incluso esto ya fue votado por el Consejo y fue publicado un comunicado en la prensa nacional; se discutió con los otros consejos universitarios, se firmó por las federaciones, sindicato, rectores y representantes de cada consejo universitario; de modo que esa es la base que se tiene que priorizar, esa fue la que apoyaron todos los sectores de las universidades y a partir de esto es que se deben empezar a mover. Manifiesta que si se presenta una propuesta diferente a la referida la votará en contra.

Considera que ya es suficiente, porque ya ha transcurrido más de año y medio de negociación, en la cual hay una imposición constante del Gobierno y donde la Universidad baja

el piso cada mes, pues primero era un 24%, después un 17% y ahora se está en un 11% y nuestro punto trece les va alcanzar más préstamos más el recorte de quién sabe que otros rubros y la Dra. Yamileth González, en este espacio, ha sido una de las principales defensoras del Fondo del Sistema; sin embargo, ahora dice que se tiene que recortar.

Se pregunta cuál es la posición que tienen, porque en esa posición es la que se maneja: en que un día es la principal defensora del Fondo y ahora viene a decir que ese fondo se debe bajar; es decir, ve cómo cambia de opinión. Aclara que esta no es una discusión entre el Dr. Alberto Cortés y él.

Reitera que el punto es que ya hay una posición que como Consejo Universitario deben hacer valer y respetar. Insiste en que si se presenta otra propuesta diferente a la mencionada la va a votar en contra.

Indica que los presupuestos transitorios son anticonstitucionales que han sido imposiciones constantes en la mesa de negociación, sobre la cual hace tiempo se ha venido diciendo que no es una mesa de negociación, sino que es un lugar donde se sientan, se presentan dos propuestas; una parte no cede y la otra va cediendo y cediendo hasta que la propuesta se presenta al Consejo, que es cuando la conocen.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL señala que el acuerdo del Consejo debe incluir la excitativa a la señora Rectora de que se mantenga el marco de respeto de los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado.

Recuerda que en la sesión extraordinaria convocada antes del receso se votó y acordó una serie de lineamientos de la negociación recogidos en las reuniones de los consejos universitarios.

Piensa que si no se incluye dicha excitativa, esto queda sin efecto en la práctica, porque ya la señora Rectora está haciendo campaña por el 11% al reunir al Consejo de Rectoría y demás.

Reitera que se inste a la señora Rectora a que se mantenga en el respeto a los acuerdos de la sesión N.º 5450, artículo 6, del 3 de junio de 2010, que no es otra cosa que mantener hasta que no se cambie, hasta que no se reúna con los miembros del Consejo, hasta que no los convenza de las bondades de la nueva propuesta del CONARE.

*****A las once horas y cuarenta y siete minutos, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo.*

*A las trece horas y veintiséis minutos, se reanuda la sesión ordinaria del Consejo Universitario. *****

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ da lectura al acuerdo, que a la letra dice:

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA:

1. Solicitar a la señora Rectora:

- 1.1. Informar sobre la ejecución del acuerdo tomado en la sesión N.º 5450, artículo 6, del 3 de junio de 2010, en relación con el punto 1.1. Promueva, por medio de la figura del paro activo, actividades de información a la comunidad universitaria sobre la negociación del FEES y la preparación de la movilización en caso de que se requiera.
 - 1.2. Remitir a este Consejo como corresponde y en un plazo de dos días, la última propuesta del CONARE en torno a la negociación del FEES. Asimismo, incluir un análisis de las diferencias entre esta propuesta y la del 13% anual de crecimiento promedio en el quinquenio.
2. Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que convoque a una sesión extraordinaria el 29 de julio de 2010 para el análisis y discusión de los informes arriba citados.

El señor Director, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, propone una ampliación de tiempo para concluir con el asunto en discusión.

El DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ somete a votación una ampliación del tiempo hasta concluir con el tema en discusión, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Ángel Ocampo, Ing. Ismael Mazón, Lic. Héctor Monestel, Dr. Alberto Cortés, Dr. Rafael González, Sr. Kenett Salazar, Srta. Verónica García, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Oldemar Rodríguez.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Ausente en el momento de la votación la Dra. Yamileth González.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA ampliar el tiempo para concluir con el asunto en discusión.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ da lectura nuevamente al acuerdo, que a la letra dice:

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA:

1. Solicitar a la señora Rectora:
 - a. Informar sobre la ejecución del acuerdo tomado en la sesión N.º 5450, artículo 6, del 3 de junio de 2010, en relación con el punto 1.1. *Promueva, por medio de la figura del paro activo, actividades de información a la comunidad universitaria sobre la negociación del FEES y la preparación de la movilización en caso de que se requiera.*
 - b. Remitir a este Consejo, por escrito y en un plazo de dos días, la última propuesta del CONARE en torno a la negociación del FEES. Asimismo, incluir un análisis de las diferencias entre esta propuesta y la del 13% anual de crecimiento promedio en el quinquenio.
2. Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que convoque a una sesión extraordinaria el 29 de julio de 2010 para el análisis y discusión de los informes arriba citados.

El DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ somete a votación la propuesta de acuerdo con las modificaciones realizadas en la sesión de trabajo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Ing. Ismael Mazón, Dr. Alberto Cortés, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Oldemar Rodríguez.

TOTAL: Seis votos

EN CONTRA: Dr. Ángel Ocampo, Dr. Rafael González, Sr. Kenett Salazar, Srta. Verónica García y el Lic. Héctor Monestel.

TOTAL: Cinco votos

Ausente en el momento de la votación la Dra. Yamileth González.

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Ing. Ismael Mazón, Dr. Alberto Cortés, Dr. Rafael González, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Oldemar Rodríguez.

TOTAL: Siete votos

EN CONTRA: Dr. Ángel Ocampo, Lic. Héctor Monestel y Srta. Verónica García y Sr. Kenett Salazar.

TOTAL: Tres votos

Ausente en el momento de la votación la Dra. Yamileth González.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ cede la palabra al Lic. Héctor Monestel.

EL LIC. HÉCTOR MONESTEL justifica su voto negativo. Expone que su decisión se debió a dos razones: una que continúa sin entender conceptual y prácticamente la figura del paro activo, y la otra es que se omite en el acuerdo instar a la señora Rectora para que se sujete a los acuerdos tomados por el Consejo Universitario, lo cual en concreto significa no negociar por debajo del 13%.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ cede la palabra a la Srta. Verónica García.

LA SRTA. VERÓNICA GARCÍA justifica su voto negativo. Explica que los y las estudiantes habían llegado a un acuerdo en el sentido de que se iba a luchar por el 13%, y en el acuerdo esto no se ratifica. Además, le parece una falta de respeto de parte de la señora Rectora de que estén negociando cosas que no habían sido votadas por los miembros del Consejo.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA:

1. Solicitar a la señora Rectora:

- 1.1 Informar sobre la ejecución del acuerdo tomado en la sesión N.º 5450, artículo 6, del 3 de junio de 2010, en relación con el punto 1.1. *Promueva, por medio de la figura del paro activo, actividades de información a la comunidad universitaria sobre la negociación del FEES y la preparación de la movilización en caso de que se requiera.***
 - 1.2 Remitir a este Consejo, por escrito y en un plazo de dos días, la última propuesta del CONARE en torno a la negociación del FEES. Asimismo, incluir un análisis de las diferencias entre esta propuesta y la del 13% anual de crecimiento promedio en el quinquenio.**
- 2. Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que convoque a una sesión extraordinaria el 29 de julio de 2010 para el análisis y discusión de los informes arriba citados.**

A las trece horas y treinta y nueve minutos, se levanta la sesión.

Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.